

Anexo 01: Proyectos Solares Villanueva I y II y Don José, México
Plan de acción ambiental y social (PAAS)

N° de ítem	Referencia	Medida	Producto final/entregable	Fecha de conclusión esperada
ND 1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales				
1.1	Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS)	1. Brindar una copia del SGAS final, explícito, detallado y específico para cada Patrocinador o Proyecto (de ser distintos) que incluya: i) la estructura de la organización, incluidos los roles y responsabilidades de los departamentos ambiental y social, industrial y de salud y seguridad en el trabajo; ii) los perfiles del personal de cada departamento (contratado y por ser contratado); iii) los detalles de la forma en la que se implementa el sistema para el Proyecto; iv) los protocolos de gestión de la información; v) los protocolos de toma de decisiones; vi) los protocolos de control y seguimiento de la implementación de las acciones de gestión ambiental del SGAS; vii) los protocolos de evaluación y mejora permanente del sistema, y viii) los protocolos para asegurar que los contratistas y subcontratistas cumplan con la implementación de los planes social, ambiental, de seguridad industrial y salud en el trabajo.	1. Copia del SGAS final para cada Patrocinador o Proyecto, de ser diferentes 2.	1. Antes del primer desembolso
1.2	Política ambiental, social, de salud y seguridad	1. Brindar una política ambiental, social, de salud y seguridad abarcativa que tenga en cuenta el contexto y las necesidades de cada Patrocinador y/o del Proyecto. 2. Cada Patrocinador deberá complementar su política con programas de seguimiento y comunicaciones a todos los miembros y niveles de su organización.	1. Copia de la política ambiental, social, de salud y seguridad del Patrocinador SFV o de cada Proyecto, de ser diferentes 2. Pruebas de la implementación de los programas de seguimiento y comunicaciones a todos los miembros y niveles de la organización	1. Antes del primer desembolso 2. Antes del primer desembolso

N° de ítem	Referencia	Medida	Producto final/entregable	Fecha de conclusión esperada
		3. Crear un mecanismo para medir las mejoras permanentes en la implementación de políticas.	3. Mecanismo de mejora permanente	3. Antes del primer desembolso
1.3	Identificación y evaluación de riesgos e impactos ambientales y sociales	1. Proveer las autorizaciones ambientales actualizadas para todo el Proyecto SFV Don José con la correspondiente titularidad y de conformidad con el procedimiento legal requerido por la SEMARNAT.	1. Autorizaciones ambientales actualizadas para todo el Proyecto SFV DN	1. 60 días hábiles después de la firma del contrato
		2. Actualización permanente de la matriz de riesgo ambiental y social de cada Proyecto y cada fase.	2. Una copia de la matriz de riesgo ambiental y social actualizada	2. Informe de avance en cada informe de cumplimiento ambiental (ICA) bianual
1.4	Permisos y medidas preventivas de suspensión	1. Brindar una matriz actualizada de las certificaciones y los permisos legales relacionados con cuestiones ambientales, sociales, de salud y seguridad manejados por los proveedores del Proyecto, que incluya el organismo gubernamental autorizante, las fechas, los responsables o el organigrama, y los procedimientos de cumplimiento y comunicaciones.	1. Copia de la matriz actualizada de certificaciones y permisos legales del Proyecto	1. 30 días después de la firma del contrato y una versión actualizada en cada informe de cumplimiento ambiental (ICA) bianual
1.5	Planes de gestión ambiental y social de terceros	1. El PGA de sus contratistas principales y su mecanismo de compromiso y/o lazos contractuales para cumplir con el PGA de cada Patrocinador (o el SGAS del punto 1.1) para las fases de construcción y operación. Este PGA podría incluir los planes de gestión social y de salud, seguridad y medio ambiente en un único documento consolidado o estos planes de gestión social y de salud, seguridad y medio ambiente deberán presentarse separadamente para la fase de construcción y operación.	1. Copia del PGA de sus contratistas principales para la fase de construcción	1. 45 días después de la firma del contrato
			2. Copia del PGA de sus contratistas principales para la fase de operación	2. 30 días antes del comienzo de la fase de operación
1.6	Capacidad organizativa	1. Designar y mantener para el predio de cada Proyecto durante las fases de construcción y operación, a un gerente ambiental y un gerente de salud y seguridad en el trabajo calificados ubicados en los emplazamientos y cada uno dependerá	1. Designación del personal para cada Proyecto para las fases de construcción y operación	1. 45 días después de la firma del contrato

N° de ítem	Referencia	Medida	Producto final/entregable	Fecha de conclusión esperada
		directamente del gerente del emplazamiento con líneas directas de responsabilidad independientes frente a la Gerencia Corporativa. Durante la construcción podrá delegarse en el ingeniero o contratista de servicios de ingeniería, compras y construcción con la supervisión del propietario.		
1.7	Preparación y respuesta ante situaciones de emergencia	2. Brindar un plan de preparación y respuesta ante situaciones de emergencia (PPRE) detallado y específico para el predio con el fin de minimizar los riesgos para los empleados en caso de desastres naturales o peligros tecnológicos (p. ej., electrocución) con la información de contacto de los terceros colaboradores pertinentes o apropiados.	2. PPRE detallado y específico para el predio para cada Proyecto	2. 45 días después de la firma del contrato
1.8	Indicadores de seguimiento y evaluación	1. Desarrollar o, si ya existieran, brindar detalles de los indicadores que deben controlarse y cumplirse para poder medir la eficacia del plan de gestión ambiental y social y/o el programa de vigilancia ambiental, además de referencia a todas las obligaciones legales y contractuales durante las fases de construcción y operación.	1. Lista de indicadores de gestión y éxito	1. 45 días después de la firma del contrato
1.9	Cumplimiento del Proyecto con las normas aplicables	1. Por medio de un consultor ambiental y social independiente, preparar periódicamente un informe consolidado sobre el estado de cumplimiento de la Política de Sostenibilidad Ambiental de la CII, la legislación de República Dominicana, las Políticas Ambientales y Sociales del BID y las Normas de Desempeño de la IFC, incluido el avance de las acciones del SGAS de la DIA respecto de los indicadores establecidos, por parte de todas las cuestiones y acciones ambientales, sociales, de salud, seguridad y laborales.	1. Informe de cumplimiento ambiental y social periódico	1. Semestral durante la fase de construcción y anual durante el plazo del préstamo
1.10	Plan de participación de los actores sociales para la fase de construcción	1. Brindar una copia del plan de gestión social (PGS) de los actores sociales para la fase de construcción, además de pruebas de su implementación. Este plan contemplará una amplia participación de las autoridades municipales, los actores sociales clave y la comunidad en general de cada municipalidad y su distrito para cada Proyecto a fin de	1. Copia del plan de participación de los actores sociales para la fase de construcción	1. 45 días después de la firma del contrato
			2. Copia de las pruebas de esta implementación	2. 15 días antes del comienzo de la

Nº de ítem	Referencia	Medida	Producto final/entregable	Fecha de conclusión esperada
		presentar información actualizada e integral sobre la fase de construcción del proyecto. Este Plan debe incluir: (i) identificar a todos los actores sociales y las comunidades afectadas que puedan interesarse por el Proyecto; (ii) incluir medidas diferenciadas para permitir la participación efectiva de grupos desfavorecidos o vulnerables; (iii) asegurar que los representantes de la comunidad representen la visión de las comunidades afectadas; (iv) detallar la forma de divulgar de la información a los actores sociales; (v) detallar el proceso de participación entre las comunidades afectadas.		fase de construcción y luego un informe de avance en cada informe de cumplimiento ambiental (ICA) bianual durante la fase de construcción
1.11	Plan de participación de los actores sociales para la fase de operación	1. Actualizar el plan de participación de los actores sociales para la fase de operación, que deberá integrar las lecciones aprendidas durante la fase de construcción.	1. Copia del plan de participación de los actores sociales para la fase de operación	1. 90 días antes del comienzo de la fase de operación
1.12	Mecanismo de queja para la fase de construcción	1. Brindar: (i) copias del mecanismo de queja interna (trabajadores directos, contratistas y subcontratistas) y externa (comunidades y/o propietarios ubicados en el área de influencia indirecta con interés o impacto potencial) para la fase de construcción y (ii) copias de las pruebas de su implementación. El mecanismo de queja incluirá detalles sobre cómo se registran e investigan/evalúan las quejas, y su proceso de seguimiento y cierre/resolución.	1. Copias del mecanismo de queja interna y externa para la fase de construcción	1. 45 días después de la firma del contrato
			2. Copias de las pruebas de esta implementación	2. Informe de avance en cada informe de cumplimiento ambiental (ICA) bianual
1.13	Mecanismo de queja para la fase de operación	1. Brindar un mecanismo de queja interna y externa similar (al de la fase de la construcción) para la fase de operación.	1. Copias del mecanismo de queja interna y externa para la fase de operación	1. 90 días antes del comienzo de la fase de operación
ND 2: Trabajo y condiciones laborales				
2.1	Políticas y procedimientos de recursos humanos	1. Desarrollar las políticas y los procedimientos de recursos humanos de cada Patrocinador y Proyecto, de ser diferentes.	1. Copia de las políticas y los procedimientos de recursos humanos	1. 45 días después de la firma del contrato

N° de ítem	Referencia	Medida	Producto final/entregable	Fecha de conclusión esperada
		2. Desarrollar e implementar una política de igualdad de género, igualdad de oportunidades, no discriminación, incluidos indicadores para medir los resultados de la implementación de la política de manera de garantizar que el Proyecto no discrimine a los trabajadores en relación con ninguna parte de las relaciones de empleo (principio de igualdad de oportunidades y tratamiento justo) y/o debido a su género, y que tanto los hombres como las mujeres se beneficien de los impactos positivos del Proyecto.	2. Copia de la política de igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación	2. Antes del primer desembolso
2.2	Trabajadores contratados por terceros	1. Brindar las políticas y los procedimientos de gestión y seguimiento del desempeño de los trabajadores contratados por terceros.	1. Copia de estos procedimientos y políticas	1. 45 días después de la firma del contrato
		2. Brindar los procedimientos adoptados por los contratistas para la contratación y desvinculación/reducción de los puestos de trabajo de sus trabajadores.	2. Copia de estos procedimientos	2. 45 días después de la firma del contrato
2.3	Protección de la fuerza laboral	1. Brindar un procedimiento de empleo y pruebas de su implementación, en el que las condiciones de contratación y despido estén de acuerdo con las reglamentaciones locales y de la OIT, incluidas, como mínimo, normas/salvaguardas para evitar el trabajo infantil y el trabajo forzoso.	1. Copia del procedimiento de empleo	1. 45 días después de la firma del contrato
2.4	Manual de convivencia	1. Brindar un manual de convivencia (reglamento) para los trabajadores, contratistas y subcontratistas del Proyecto.	1. Copia del manual de convivencia (reglamento) para los trabajadores, contratistas y subcontratistas del Proyecto	1. Antes del primer desembolso

N° de ítem	Referencia	Medida	Producto final/entregable	Fecha de conclusión esperada
2.5	Salud y seguridad en el trabajo	1. Brindar detalles sobre los mecanismos que los Patrocinadores y sus contratistas deben implementar para garantizar un ambiente de trabajo seguro y reducir los riesgos físicos, biológicos y químicos relacionados con la fase de construcción del Proyecto, además de pruebas de su implementación. Esta información incluirá: i) la identificación de los posibles riesgos para la salud y la seguridad de los trabajadores de acuerdo con la tarea que desempeñen; ii) detalles de las medidas de prevención y protección implementadas, capacitación para los trabajadores e informes diarios sobre seguridad mencionados durante la visita al emplazamiento, y iii) una copia de los informes desarrollados en caso de incidente o accidente ocupacional.	1. Copia del plan de salud y seguridad en el trabajo para la fase de construcción	1. 45 días después de la firma del contrato
			2. Copias de las pruebas de su implementación	2. Informe de avance en cada informe de cumplimiento ambiental (ICA) bianual
2.6	Accidentes y fatalidades	1. Informar los accidentes importantes, incluidas las fatalidades.	1. Notificación de los accidentes importantes	1. Dentro de las 24 horas de ocurrido el accidente
		2. Preparar un análisis de la causa principal y asegurar la implementación de acciones correctivas.	2. Copia del análisis de las causas y cierre	2. Informe de cumplimiento ambiental y social periódico (ref. 1.9)
2.7	Cadena de abastecimiento	1. Brindar los procedimientos y políticas para la gestión y el seguimiento del desempeño en su cadena de abastecimiento principal	1. Copia de estos procedimientos y políticas	1. 45 días después de la firma del contrato
ND 3: Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación				
3.1	Eficiencia en el consumo de agua	1. Brindar una estrategia de eficiencia en el consumo del agua para el Proyecto (análisis de la demanda, frecuencia, tipos de uso, medidas de uso eficiente y seguimiento). Debería incluirse un análisis comparativo con la demanda de agua de otros proyectos solares del país y la región más las pruebas de su implementación.	1. Copia de la estrategia de eficiencia en el consumo de agua	1. Antes del primer desembolso
			2. Copia de las pruebas de su implementación	2. Informe de avance en cada informe de cumplimiento

N° de ítem	Referencia	Medida	Producto final/entregable	Fecha de conclusión esperada
				ambiental (ICA) bianual
3.2	Emisiones atmosféricas y calidad del aire ambiental	1. Brindar un plan de control de las emisiones atmosféricas y la calidad del aire, que incluya las medidas de mitigación del aire, además de los procedimientos de implementación.	1. Copia del plan de emisiones atmosféricas y calidad del aire	1. 45 días después de la firma del contrato
			2. Copias de las pruebas de su implementación	2. Informe de avance en cada informe de cumplimiento ambiental (ICA) bianual
3.3	Ruido	1. Desarrollar niveles de ruido de línea de base diurnos y nocturnos a partir de los receptores sensibles identificados durante las fases de construcción y operación, y un plan de seguimiento para asegurar que el Proyecto cumple con los límites de ruido aplicables según la legislación nacional. El plan de seguimiento del ruido debe actualizarse sobre la base de los resultados del mecanismo de quejas. Se deberán aplicar mitigaciones adicionales, de resultar necesario, de acuerdo con las acciones de control del ruido donde resulte necesario y se encuentre definido por el PGAS.	1. Copias de la línea de base de los niveles de ruido y el plan de seguimiento, de resultar necesario.	1. 45 días después de la firma del contrato
3.4	Gestión de materiales peligrosos	1. Brindar el registro de la gestión de materiales peligrosos para las fases de construcción y operación de cada Patrocinador o contratista para su proyecto específico.	1. Copia del registro y los protocolos de gestión y eliminación de los residuos peligrosos durante la fase de construcción	1. 45 días después de la firma del contrato
3.5	Agua y tratamiento de aguas residuales	1. Brindar un plan de control de la erosión actualizado y un diseño de drenaje detallado, incluida una red de drenaje apropiada (estanques recolectores, drenajes, conductos de drenaje con tamaño apropiado para las boca de salida), tanto en superficie como subterránea (cruces de camino e infraestructura) con capacidad suficiente para evitar los riesgos	1. Copia del plan de control de la erosión y un diseño detallado de los desagües	1. 45 días después de la firma del contrato
			2. Copias de las pruebas de su implementación	2. Informe de avance en cada informe de

Nº de ítem	Referencia	Medida	Producto final/entregable	Fecha de conclusión esperada
		de inundaciones y erosión/sedimentación durante las estaciones lluviosas tanto dentro de las propiedades de los Proyectos como en las tierras y comunidades vecinas.		cumplimiento ambiental (ICA) bianual
3.6	Uso y gestión de plaguicidas	1. Formular e implementar un enfoque de control integrado de plagas (CIP) y/o un control integrado de vectores (CIV) para las actividades de manejo de plagas. Este enfoque de CIP y CIV implicará el uso coordinado de información ambiental y de plagas junto con los métodos de control de plagas disponibles, incluidas las prácticas culturales, y los medios biológicos, genéticos y, como último recurso, químicos para evitar niveles inaceptables de daños por plagas.	1. Copia del enfoque de control integrado de plagas (CIP) y/o control integrado de vectores (CIV)	1. Antes del primer desembolso
ND 4: Salud y seguridad de la comunidad				
4.1	Requisitos sobre salud y seguridad de la comunidad	1. Desarrollar un plan de gestión de la salud y seguridad de la comunidad, que incluya, cuando resulte aplicable: (i) seguridad de la infraestructura y los equipos; (ii) seguridad de los materiales peligrosos; (iii) exposición a enfermedades, y (iv) medidas de seguridad, además de procedimientos de implementación. Designar a un funcionario de salud y seguridad de la comunidad en el predio que sea responsable de preparar y hacer cumplir el plan de salud y seguridad de la comunidad.	1. Copia del plan de gestión de salud y seguridad de la comunidad	1. Antes del primer desembolso
		2. Brindar un programa de gestión de los impactos del tránsito que incluya medidas de mitigación de los posibles impactos en las comunidades afectadas, en especial durante la fase de construcción, pero también durante la fase de operación y su composición vehicular. Este plan se deberá documentar y comunicar como parte del procedimiento de participación de los actores sociales.	2. Copias de las pruebas de su implementación	2. Informe de avance en cada informe de cumplimiento ambiental (ICA) bianual
			3. Copia del plan de gestión de los impactos del tránsito	3. 45 días después de la firma del contrato
4.2	Preparación y respuesta ante situaciones de	1. Desarrollar un PPRE en el que se incluyan los contactos (nombre, teléfono, dirección, etc.) de los organismos de respuesta ante situaciones de emergencia principales.	1. Copia del PPRE específico y definitivo	1. 45 días después de la firma del contrato

N° de ítem	Referencia	Medida	Producto final/entregable	Fecha de conclusión esperada
	emergencia (PRSE)	3. Brindar un análisis cuantitativo de los riesgos para las comunidades locales durante la fase de operación	2. Copia del análisis y las medidas de mitigación identificadas	2. 45 días antes de la terminación de la fase de construcción
		3. Desarrollar e implementar un plan de PRSE para la fase de operación que incluya a las comunidades locales.	3. Copia del PPRE para la fase de operación	3. 45 días antes de la terminación de la fase de construcción
		4. Brindar los resultados del seguimiento de la presión migratoria y las opciones para mitigar los impactos en las comunidades locales.	4. Copia de los resultados del seguimiento de la presión migratoria	4. Antes del primer desembolso
4.3	Protocolos y política de seguridad externa	1. Brindar una copia del contrato entre cada Patrocinador y la empresa o empresas de seguridad para verificar, entre otros aspectos, que se hayan incluido condiciones que le permitan al Cliente: i) realizar investigaciones razonables para asegurar que el personal de seguridad no tenga antecedentes penales ni haya participado en casos de abuso en el pasado; ii) detalles sobre la capacitación necesaria en relación con el uso de la fuerza; iii) restricciones en el uso de armas de fuego, y iv) detalles sobre la capacitación en materia de concientización ambiental.	1. Copia del contrato entre el Patrocinador y la o las empresas de seguridad	1. 30 días después de la firma del contrato
ND 5: Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario				
5.1	Adquisición de tierras	1. Brindar copias de todos los contratos de arrendamiento de tierra con cada uno de los terratenientes de las propiedades que se verán afectadas por esta línea de transmisión del Proyecto SFV DJ.	1. Copias de todos los contratos de arrendamiento de tierras (el 100% de la tierra necesaria debe estar completo)	1. 30 días después de la firma del contrato y antes del primer desembolso

N° de ítem	Referencia	Medida	Producto final/entregable	Fecha de conclusión esperada
ND 6: Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de recursos naturales vivos				
6.1	Conservación de la biodiversidad	1. Preparar e implementar un plan de mantenimiento y seguimiento de la biodiversidad para la fase operativa de cada Proyecto.	1. Copia del plan de mantenimiento y seguimiento de la biodiversidad para la fase operativa	1. Antes del primer desembolso
ND 8: Patrimonio cultural				
8.1	Patrimonio cultural	1. Desarrollar e implementar un procedimiento de hallazgo fortuito para ser implementado durante la construcción de cada Proyecto. Deberán implementarse medidas detalladas en PGAS de la fase de construcción.	1. Copia del procedimiento de hallazgo fortuito para cada Proyecto	1. 30 días después de la firma del contrato